

España: la llamas dictadura y te meten a la cárcel

14 de abril de 2014. Servicio Noticioso Un Mundo Que Ganar. El 1º de abril un alto tribunal español sentenció al rapero de 25 años “Pablo Hasél” (Pablo Rivadulla Duró) a 2 años de cárcel por “enaltecimiento del terrorismo”. Hace varios años, este “rapero antisistema”, como se autodenomina, declaró que “si me meten a la cárcel lo que van a hacer es darme aún más la razón” —casi 40 años después del fin del régimen fascista de Francisco Franco, a pesar de los cambios económicos, sociales y políticos el Estado español sigue siendo el enemigo de la mayoría del pueblo español y del pueblo del mundo y del “espíritu crítico”.

Hasél fue arrestado en noviembre de 2011, durante un periodo de levantamientos en las calles del país, cuando la policía allanó su casa en la noche y confiscó sus dispositivos electrónicos, composiciones y libros como evidencia. En su juicio ante el alto tribunal para casos políticos, el juez estipuló que la única pregunta era si Hasél era el autor o no de las decenas de videos subidos a Youtube y otros sitios en internet. Ya que Hasél resueltamente afirmó que él era el autor, la condena fue casi automática. Hasél argumentó que tiene derecho a la libertad de expresión, pero el juez estipuló que si bien en España existe libertad para algunas expresiones, el rap de Hasél hace parte de un “discurso del odio”, prohibido por la ley, y además que “el terrorismo constituye la más grave vulneración de los derechos humanos”, por lo que nadie tiene el derecho a defenderlo. (*El País*, 1 de abril de 2014).

Este es el ambiguo discurso legal estándar característico del Estado español: el “terrorismo” es una afrenta a la “democracia”, por tanto los acusados de éste no tienen derechos, los que defienden a los acusados de terrorismo no tienen derechos, los que abogan por los derechos de esas personas son “apologistas de los terroristas” y así sucesivamente en una creciente espiral. Pero al sentenciar a un artista a prisión por nada más que sus palabras, éste es un paso más en demostrar la verdad de sus palabras, que en los países capitalistas “libertad de expresión no es nada más que libertad de mentir o callar, y al igual que la democracia, la libertad de expresión es uno de los más grandes fraudes de la historia”.

¿Qué significa, dice Hasél, hablar de libertad en un país en el que a seis millones de personas les han robado sus trabajos, a medio millón de personas las sacaron de sus propias casas, “y si protestas te golpean o te matan”? Uno de sus videos lo muestra en una protesta de “Los indignados” en Valencia en junio de 2011. La policía la atacó con saña, como lo hicieron con las protestas en otras ciudades de España en esos meses. Buscaban no sólo pararlos, sino romperles la cabeza, la cara y los brazos a tantas mujeres y hombres jóvenes como fuera posible, como muestran de manera clara e indiscutible las imágenes. Otro video rap, “El reino de los torturadores”, muestra las caras y los cuerpos golpeados de mujeres y hombres jóvenes arrestados en manifestaciones masivas en defensa de los “terroristas” nacionalistas vascos y luego golpeados y torturarlos mientras estaban en custodia —a nombre de defender la “democracia”.

¿Cómo pueden acusar a Hasél de un “discurso del odio” y de ser una amenaza para la “democracia” cuando los torturadores de la época de Franco son considerados ciudadanos respetables, protegidos del arresto por ley, aun cuando fueron claramente identificados por sus víctimas; cuando las figuras políticas del régimen de Franco todavía son prominentes en la vida pública; cuando al principal monumento del fascismo no lo tocan y es intocable; y cuando es perfectamente legal y respetable alabar públicamente a Franco y buscar continuar su obra?

Franco llegó al poder mediante un levantamiento militar contra un gobierno elegido en 1936 y una guerra civil de exterminio, con el respaldo de la Alemania nazi y de la Italia de Mussolini y con la complicidad de todas las potencias de Occidente. Su régimen, que hoy podría llamarse una yihad católica por su fervor religioso y por imponer la pureza cultural, tuvo como blanco a las fuerzas laicas y a los trabajadores y obreros, encarceló a todos los opositores conocidos y ejecutó a muchos miles. Como se reveló recientemente, robó miles de bebés a sus madres para asegurarse de que tuvieran una apropiada formación católica conservadora. A pesar de la alianza de Franco con las potencias de Eje derrotadas en la Segunda Guerra Mundial, su régimen sobrevivió al convertirse desde entonces en un aliado clave de Estados Unidos. ¿Por qué hoy se permite alabar a Franco pero no a los grupos que combatieron a su régimen? ¿Cómo pueden los defensores del Estado español acusar a alguien de “discurso del odio”? De hecho, ¿cómo pueden tachar de terrorismo la violencia política de sus oponentes cuando asesinan gente y destruyen vidas a gran escala para sus fines políticos?

Tal vez el más grande “crimen” de Hasél —y su mérito más grande— es que desde 2005 con su innovador álbum “Esto no es el paraíso”, rapea sobre España como todavía una dictadura capitalista. Dice que la brutal represión, por una parte, y las elecciones y las ilusiones sobre “libertad de expresión” y los supuestos grandes logros del régimen post Franco, por la otra, son dos caras de la misma moneda, combinados con una “dictadura de la estupidez” cultivada por los medios, alientan un “síndrome de Estocolmo” en el que las masas populares se identifican con el sistema capitalista que las explota y oprime. Él es muy claro en que no solo el actualmente gobernante Partido Popular es el sucesor político del régimen fascista, sino que el Partido Socialista “es peor o igual de malo”, y que la “izquierda” parlamentaria solo es una cola de los socialistas.

Los socialistas (Hasél deletrea las iniciales del partido como P&OE) le permitieron a la clase dominante española cambiar de una forma de gobierno fascista a una democrático-burguesa (electoral) casi sin dolor, al proteger la continuidad de personas e instituciones y buena parte del aparato estatal, y aceptando lo que alguna gente llama la “ley del silencio” para proteger a personalidades fascistas de las consecuencias legales de su gobierno terrorista. Las fosas comunes se mantuvieron en secreto y a los asesinos les dieron nuevos empleos o se les permitió mantener su empleo.

Los socialistas españoles dirigieron su propia campaña terrorista contra los nacionalistas vascos cuando llegaron al gobierno. En la “guerra sucia” los escuadrones de la muerte españoles asesinaron en Francia a nacionalistas vascos exiliados, a vascos y franceses comunes, y a otros revolucionarios y pusieron bombas en tabernas y otros lugares públicos. Ninguno de los dos partidos gobernantes tiene derecho de llamar a nadie terrorista.

Como cínicamente explicó un parlamentario socialista al comentar sobre un nuevo caso en el que los tribunales se negaron a atender las quejas de un antiguo activista estudiantil contra el oficial que lo torturó en 1975: “No creo que sea bueno para el país. No sabemos dónde empieza ni dónde termina. Si agarramos a alguien que fue un torturador en los 70, ¿por qué no vamos por algunos ministros del gobierno de Franco que aún viven? ¿Por qué no por los tribunales? ¿Dónde ponemos los límites?” (*The New York Times*, 8 de abril de 2014). Sí, ¿qué si fuéramos tras los tribunales antes dirigidos por Franco que ahora han sentenciado a un joven rapero a prisión? ¿Eso no pondría en peligro la eficacia represiva y la legitimidad del mismo Estado?

Con razón la clase dominante española, a pesar de su actual ropaje democrático, mantiene celosamente la monarquía que suavizó la transición del fascismo abierto a la democracia parlamentaria y todavía sirve como garante de la continuidad del Estado español. El odio de Hasél a la monarquía (uno de sus videos se llama “Muerte a los Borbones” —la familia real) adquiere su significado político de este contexto, y lo hacen tanto más vedado por el hecho de que él no está atacando solo una reliquia cultural.

Cuando Hasél rapea sobre “Democracia su puta madre” y habla de “terroristas capitalistas, de España y otros, que se toman el mundo”, arrasando el Medio Oriente y llevando miseria a todos lados, se conecta con la verdad. Pero cuando rapea sobre la alternativa, la cual él ve en sociedades similares a Cuba o Venezuela, ahí se desconecta de la verdad. Por aguerrida que sea su crítica al capitalismo, no es lo suficientemente completa.

A pesar de su oposición a Estados Unidos, esos países no han roto con el marco del sistema imperialista mundial. El móvil de la ganancia todavía rige la organización de la economía y de la sociedad a pesar de la existencia de empresas estatales y programas de bienestar social. Su destino depende de la economía imperialista mundial —e incluso simplemente del precio del petróleo o el azúcar en el mercado mundial. No han liberado a su pueblo de la dominación imperialista en el más profundo sentido de hacerles capaces de tomar el camino de superar todas las relaciones e instituciones capitalistas, todas las relaciones sociales y las ideas, costumbres y hábitos esclavizantes que surgen de la explotación.

Hasél ni siquiera trata de pintar a Cuba como una sociedad liberadora, sino simplemente señala que Cuba avergüenza a España en lo que respecta a los sin techo, el analfabetismo y otros males sociales. Esto es cierto, pero tiene más en común con la idea revisionista (seudomarxista) del socialismo como un Estado de bienestar que con una concepción de una revolución liberadora en las relaciones sociales en camino al comunismo, donde los seres humanos ya no estén esclavizados por la división de la sociedad en clases.

Esto va ligado con la tendencia de Hasél a alabar todas las luchas armadas contra lo que él llama imperialismo, como si fuera suficiente oponerse a Estados Unidos y a la propia clase dominante del país de uno, sin preocuparse lo suficiente por el contenido político y social de esas luchas y su meta final. Y cuando, como lo hace Hasél, alguien se autodenomina comunista, y viste una camiseta de la URSS, necesita tener clara la

diferencia entre el tipo de sociedad no liberadora e inánime en que se convirtió la Unión Soviética con el derrocamiento del socialismo tras la muerte de Stalin (aun cuando se mantuvieran formas socialistas por varias décadas, como en Cuba) y las transformaciones revolucionarias del periodo anterior, que fueron llevadas mucho más lejos en la China de Mao. Estas no son cuestiones viejas; tienen todo que ver con si es posible, cómo y qué significaría hoy una revolución social total. Cuando Hasél llama a la gente joven a librar una “guerra por el futuro”, ¿cuál es ese futuro?

Por fuerte que sea la denuncia de Hasél a la dominación capitalista en España, sería mucho más fuerte — y su posición más poderosamente atractiva— si se basa en una comprensión más completa del problema fundamental y su solución.

El momento del arresto inicial de Hasél, justo después de las masivas protestas de la juventud española y otros en abierto desafío al sistema en esos meses de 2011, muestra algo sobre los temores de la clase dominante española. También es importante que cientos de jóvenes se congregaran en su defensa en su casa en Lérida inmediatamente después. No son pocos los jóvenes que están “mirando más allá de su propio ombligo y de sus horizontes personales”, como él dice, y que están buscando respuestas radicales.

(Para más información véase en Youtube el canal PabloHaselOfficial, incluyendo la “Entrevista con rape-ro revolucionario”, y la versión transcrita en kaosenlared.net: <http://old.kaosenlared.net/noticia/entrevista-rape-ro-revolucionario-pablo-hasel>) □